



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 764 / 2015.-

ZAPALLAR, 02 de Febrero de 2015.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre de 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3.610/2014, de fecha 29 de julio de 2014, que delega firma del señor Alcalde en doña Ximena Olivares Cerpa, Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permiso Administrativo presentada por la funcionaria Charlen Vanessa Cárcamo Torreblanca, Administrativo, grado 18° E.M.S.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de Permiso Administrativo, **con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Pendiente
CHARLEN VANESSA CARCAMO TORREBLANCA Administrativo, grado 18° E.M.S.	1	30 de Enero de 2015	3

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



XIMENA OLIVARES CERPA
Administradora Municipal
"Por Orden del Señor Alcalde"

C: Decretos / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / pfc.



I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre Completo: Charlin Vanessa Corrao Borblanca

Cédula de Identidad N° 17.482.012-0

Cargo: Administrativa Grado: 18 .E.M.S.

Periodo solicitado: De: 1 (Día) (s)

CON GOCE DE SUELDO () Desde 30/01/2015 Hasta 30/01/2015

SIN GOCE DE SUELDO () Desde Hasta

Motivo: Personales

Fecha: 29/01/2015

Charlin C
Firma Solicitante

Informe Jefe Departamento: Auto 2: 2420

Fecha: 29.01.2015

[Signature]
Vº/Bº Jefe Directo

Autorización Administrador Municipal:

Fecha: 29 ENE. 2015

[Signature]
Vº/Bº Administrador Municipal

Autorización de Recursos Humanos:

Fecha: 29 FNF 2015

Días Pendientes: 3

[Signature]
Vº/Bº Jefe Recursos Humanos

Autorizado por Decreto Alcaldía N° 704 /20..... del 30/01...

Vº/Bº Secretario Municipal

Vº/Bº ALCALDE

RECIBIDO
02 FEB 2015
SECRETARIA MUNICIPAL